

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAC SECURITY C. LTDA. MAXIMA ATENCIÓN Y CONTROL.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes marzo de del 2017, a las 09h:30, comparecen los dos únicos accionistas de la Compañía MAC SECURITY C. LTDA. MAXIMA ATENCIÓN Y CONTROL.: ACEBO NARANJO NESTOR ANTONIO, propietario de acción Ordinaria y nominativa de USD. 1,00 cada una; y, CASTRO LOPEZ SELENE ANTONIETA, propietario de 9999 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MERICA (USD.

10.000,00), dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una; y, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. No. 312 de 5 de noviembre de 1999), resuelven instalarse de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta General la Sra. Casfro López Selene Antonieta, y actúa como Secretario el Ab. Paulo Salas Plúas.

Una vez confirmada la asistencia por secretaría, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio 2016. Punto Segundo: Designación de Comisario para el ejercicio 2016.

Punto Tercero: Aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio 2016.

Punto Cuarto: Designación de Comisario para el ejercicio 2016.

Punto Quinto: Aprobación del Informe de Gerente para el ejercicio 2016.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar los puntos expuestos en el Orden del día, referente a los balances pertinentes e informes pertinentes al ejercicio fiscal 2016.

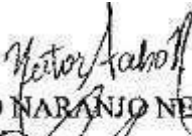
En cuanto al cuarto punto del orden del día, La Junta resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio 2016 al Sr. Dr. Stalin Jarrín Palacios

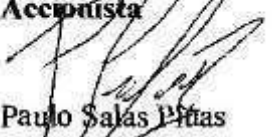
El Presidente da por concluida la sesión y dispone un receso para elaborar el acta, la misma que es firmada por todos los asistentes y la Secretaria que certifica.



CASTRO LOPEZ SELENE ANTONIETA
Accionista

A las 11:45 horas se levanta la sesión.


ACEBO NARANJO NE
Accionista


Paulo Salas Pitas
Secretario Ad-hoc

STOR ANTONIO